

Escuela Normal Superior “Mariano Acosta”

Espacio curricular: EDI Educación

Carga horaria: 1 Módulo por semana (2 horas cátedras)

Curso: 3° 2° y 3°4°

Docente: Gisela Ostolaza

Ciclo lectivo: 2018

PLANIFICACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

La diversidad se refiere al rango de identidades que existe en un grupo de personas. Las categorías de identidades comunes a las cuales se hace referencia al momento de hablar de la diversidad, incluye: raza, clase, género, religión y orientación sexual. La diversidad en la educación representa un amplio rango de ideas e iniciativas para crear ambientes de aprendizajes que sean seguros, inclusivos y equitativos para tantas identidades como sean posibles.

La escuela debe proporcionar también, un espacio seguro y confiable a los alumnos, donde puedan expresar sus inquietudes y sentirse acompañados en temas tan importantes en esta etapa como es su sexualidad en todos sus aspectos.

Tomando como eje la diversidad, el alumno irá desglosando temas importantes y transversales para la convivencia, no solo escolar, sino para la vida social por fuera del ámbito educativo.

De esta manera el alumno podrá reflexionar sobre temas fundamentales para su desarrollo personal y social, promoviendo así, un ser humano inclusivo y tolerante en una sociedad compleja.

2. OBJETIVOS DEL ESPACIO CURRICULAR

- 1- Conocer, debatir y reflexionar sobre los temas expuestos en los talleres
- 2- Aprender o incorporar más conocimiento acerca de la sexualidad integral
- 3- Valorar y tolerar al otro por sus diferencias
- 4- Compartir y escuchar experiencias de sus compañeros
- 5- Poder realizar una autocrítica de su comportamiento ante los demás.

2. CONTENIDOS TEMATICOS

Unidad 1:

- Acoso escolar (bullying): ¿Qué es? , ¿Cómo se puede dar?, ¿Todas las agresiones son bullying?, Características, Consecuencias, Creencias sobre el tema y como intervenir.
- Discriminación: Definición, ¿Que dice la ley?, estereotipos, homofobia, xenofobia, racismo.

Unidad 2

- Diversidad: ¿Qué es? , atención a la diversidad (modelos de competencia).
- Educación inclusiva: Definición, concepto, Fundamentos, principios y objetivos. Educación especial. Educación intercultural

Unidad 3

- Violencia de género: ¿De qué se trata? , Características, ¿Qué dice la ley?, Tipos de vínculos.
- Educación sexual integral (ESI): ¿Que trata la ley?, Embarazo y adolescencia, infecciones de transmisión sexual VIH/ SIDA, violencia y maltrato. Educación sexual, diversidad sexual.

Algunos temas se articula con la asignatura Educación y Sociedad, a partir de contenidos tales como:

- Ley de Educación Nacional Nro. 26.206. Ley 26.150 Educación Sexual Integral
- Educación y familia. Función educadora de la familia. Relación familia/ escuela. Continuidades, rupturas y contextos culturales.
- Participación de diversos agentes sociales en educación
- La educación como dinamizadora de la equidad

4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Modalidad: Talleres.

Trabajos grupales de reflexión, Dinámicas de grupo, Debates, Juegos, Lluvia de ideas, expresión artística (dibujos, teatro, etc.).

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación será trimestral, de carácter individual y responderá a los aprendizajes alcanzados por los alumnos en los procesos de enseñanza

Esta materia no lleva nota numérica, por lo cual el alumno llevara en el boletín las siguientes notas: aprueba (AP) o desaprueba (Desap.)

6. CONTRATO DIDACTICO

Se tomara como criterio de evaluación:

Asistencia a clase (no más de dos inasistencias por trimestre)

Participación durante la clase.

Respeto para con sus pares y docente.

Se tendrá en cuenta también el desempeño en la materia de la orientación, entrecruzando información con el docente.

Se evaluara la carpeta, debiendo tenerla completa a finalizar cada trimestre.

Al final de cada trimestre se evaluara al alumno con un examen escrito con los temas dados en el mismo.

7. BIBLIOGRAFIA Y FILMOGRAFÍA GENERAL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE

- “La educación inclusiva”, Unidad 1, <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/pdf/1.pdf>. 05/03/20017.
- Ministerio de Educación, CABA, “Guía de orientación Educativa”, “Bullying (Acoso entre pares)”.
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. “Serie de cuadernos ESI, Educación sexual integral para la Educación Secundaria”, 2012.

- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. “Serie de cuadernos ESI, Educación sexual integral para la Educación Secundaria II”, 2012.
- INADI, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. “Somos Iguales pero Diferentes, Guía para niños y niñas de prevención de prácticas discriminatorias”. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina, 2011.
- INADI, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. “Guía didáctica para el docente”, (“Somos Iguales pero Diferentes, Guía para niños y niñas de prevención de prácticas discriminatorias”). Primera Edición. Buenos Aires, Argentina, 2011.
- Dra. Pilar Arnaiz Sanchez. “Educar en y para la diversidad”. Facultad de Educación, Universidad de Murcia.
- “Jornada Nacional “, “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”. <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110338/violencia280616.pdf?sequence=1>. 05/03/2017.